ACTA DE LIQUIDACION No 591 JER0020-23

ACTA DE TERMINACION:	CONTRATO No. JER0020-23 de 2023
CONTRATANTE:	CPMS JERICÓ
CONTRATISTA:	**SOLUCIONES JURÍDICAS Y EMPRESARIALES LEGALI SAS**
NIT:	901.210.632-4
OBJETO:	**ADQUIRIR PRODUCTOS PARA ATENCION Y REHABILITACION AL RECLUSO PROPIOS DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE JERICO – ANTIOQUIA**
VALOR TOTAL:	**PRESUPUESTO OFICIAL:** La disponibilidad presupuestal se respalda con el **CDP- No. 3223 de fecha 31 DE AGOSTO DE 2023**, Unidad/Subunidad Ejecutora **12-08-00-513** INPEC-JERICO, DEPENDENCIA **PRESUPUESTO,** POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-03-03-01-017 **CONTRATAR LA ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA ATENCION Y REHABILITACION AL RECLUSOS RECURSOS PROPIOS DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE JERICO – ANTIOQUIA** Expedido por **(LEONARDO HERNANDEZ SALINAS),** por valor de **DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($2.100.000).** **LA ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE PROCESO, SE ENCUENTRAN EXCLUIDOS DEL IVA, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 130 DE LA LEY 633 DE 2000.**
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTROS
FECHA DE INICIO:	08 de Septiembre de 2023
SUPERVISOR:	Sandy Milena Velásquez Barbosa
TÉRMINO:	El plazo de ejecución del contrato se contará a partir de la fecha de firma del acta de inicio y hasta agotar el recurso o hasta el 31 de diciembre de 2023.

ORIGINAL FIRMADO

En Jericó, se reunieron en el CPMS JERICO, **GUSTAVO ADOLFO ARCILA ZAPATA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 70.855.663 Expedida en Támesis, quien obra en su calidad de Director del CPMS JERICO, en virtud de la Resolución No.001379 del 27 de Marzo de 2020 y delegado para contratar por el Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC-, debidamente facultado, obrando en nombre y

representación de la CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD Y DE JERICO, en su carácter de Director y en ejercicio de sus facultades y que para efecto se denominara CONTRATANTE, por otra parte **SOLUCIONES JURÍDICAS Y EMPRESARIALES LEGALI SAS** Representante el señor **ADRIANA CASTILLO DAVID**, también mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número **52.757.155 DE BOGOTA - Colombia**, obrando como Representante Legal, con el objeto de dar por terminado el contrato número JER0020-23 de 2023.

En atención a que, el supervisor del contrato No. JER0020-23 de 2023, Sandy Milena Velásquez Barbosa, recibió a satisfacción el servicio objeto del contrato y plazo, según Certificados de Cumplimiento y actas recibo de satisfacción durante el tiempo de su ejecución de 2023.

En atención, a que el supervisor del contrato No. JER0020-23 de 2023 Sandy Milena Velásquez Barbosa, recibió a satisfacción el servicio objeto del contrato y plazo, según Certificados de Cumplimiento y actas recibo de satisfacción durante el tiempo de su ejecución de 2023.

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de cotizar en salud, así como la de cotizar en pensiones, de conformidad con las normas legales pertinentes, de acuerdo a certificado expedido por el Contratista**.**

De acuerdo con los bienes recibidos certificado por el supervisor del contrato, el valor ejecutado del Contrato "contratar la compra de extintores para CPMS Jericó**"**, Por: **UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIEN PESOS $1.853.100,** según Las facturas de Cobro expedidas por el contratante.

Se deja constancia que el contratista ha recibido la suma: **UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIEN PESOS $1.853.100,** por concepto de la ejecución del **ADQUIRIR PRODUCTOS PARA ATENCION Y REHABILITACION AL RECLUSO PROPIOS DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE JERICO – ANTIOQUIA**, el cual le fue cancelado mediante órdenes de pago presupuestal de gastos, emitidas por el SIIF Nación II, el contratista se declarará a paz y salvo.

El CPMS Jericó según el artículo puede solicitar cumplimiento de la garantía del producto o servicio, si tuviera que hacerlo al contratista.

Para constancia se Firma la Presente Acta de Liquidación del Contrato Nro. JER0020-23 de 2023, por quienes en ella intervinieron a los (09) días del mes de noviembre de 2023.

Fecha en la cual se canceló el Pago del Contrato al Contratista **SOLUCIONES JURÍDICAS Y EMPRESARIALES LEGALI SAS.**

ORIGINAL FIRMADO

Numero Documento	Fecha de Registro	Fecha de pago	Estado	Valor Bruto
358427423	2023-10-18 00:00:00	2023-10-20 04:28:04	Pagada	1,853,100.00

Supervisor

SANDY MILENA VELASQUEZ BARBOSA
C.C. 33.101.077 de Cartagena

Contratante,

Dr. GUSTAVO ADOLFO ARCILA ZAPATA
C.C. # 70.855.663
Director CPMS Jericó

Contratista

ADRIANA CASTILLO DAVID
C.C. 52.757.155 de Bogotá - Colombia
Contratista

Elaborado por: Leonardo Hernández
Revisado por: Dr. Gustavo Adolfo Arcila Zapata
Fecha de elaboración: 09/11/2023

ORIGINAL FIRMADO